

DISOÑATE S.A.
R.U.C. 1291729319001
DIR: BOLÍVAR # 416 Y 5 DE JUNIO
TELF: 052736401
BABAHoyo - LOS RÍOS

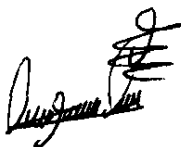
Babahoyo, 22 de Noviembre del 2012.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Yo, Sr. **LIZKENG LAUTARO LOMBEIDA SOLIZ**, portador de la C.I. # 120671994-8, Representante Legal de la Compañía **DISTRIBUIDORA OÑATE S.A. DISOÑATE**, con R.U.C. # 1291729319001, con expediente 133832, autorizo al Sr. **YELTSIN ADONNIS LOMBEIDA SOLIZ**, con C.I. # 120718902-6, para que ante ustedes entregue el formulario de actualización de datos y clave de acceso al portal de la compañía antes mencionada.

Por la atención brindada a la presente le antelo mis agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Lizkeng Lombeida Soliz
C.I. # 120671994-8

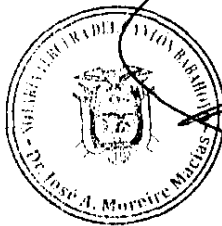
Gerente General

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

NOTARIA TERCERA DE BABAHoyo.- En la ciudad de Babahoyo, hoy veintiuno de Noviembre del dos mil doce, a las diecisiete horas cinco minutos, en el despacho



Notarial, ante el DOCTOR JOSÉ A. MOREIRA MACÍAS, Abogado NOTARIO TERCERO DE BABAHYO, comparece el señor LIZKENG LAUTARO LOMBEIDA SOLIZ, quién dice ser Ecuatoriano, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 120671994-8, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampada en el oficio de autorización que antecede. Al efecto, advertido de la obligación que tiene de decir la verdad, de todo cuanto fuere preguntado, y de las penas con que se reprime el perjurio y falso testimonio, puéstole a la vista la firma y rúbrica que consta en el oficio de autorización, que es ilegible, la reconoce suya por ser la que utiliza en sus actos públicos y privados, con lo que termina esta diligencia notarial, firmando para constancia el Compareciente con el señor Notario, que DA FE.



Dr. José A. Moreira Macías
Notario Tercero de Babahoyo